



Martes 10/03/20

## Indumentaria Femenina

- 1.** Italmundo ha dispuesto una bonificación de 15% en el Rubro: Indumentaria Femenina.
- 2.** La promoción tendrá vigencia el 10/03/2020.
- 3.** Tendrá un tope máximo de \$400 por cuenta titular mensuales.
- 4.** El descuento se aplicará en el cierre de cuenta inmediato a la fecha de la compra, excepto para compras realizadas en las 72hs previas al cierre y/o transacciones presentadas por el comercio con posterioridad a la fecha de corte, para las cuales se aplicará la bonificación para el siguiente cierre
- 5.** Por consultas bases o condiciones, comunicarse con [www.italmundo.com.uy](http://www.italmundo.com.uy), [tumundocrece@italmundo.com.uy](mailto:tumundocrece@italmundo.com.uy) o llamando al 29021200
6. Institución supervisada por Banco Central del Uruguay, por más información [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy)